

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

ACTA 17

En la ciudad de Minatitlán, Veracruz, siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del día ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, para llevar a cabo la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz**; Se reúnen C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno y la Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno. Acto seguido se procede a efectuar la **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ**; la cual se desarrolla bajo el siguiente orden del día y previa convocatoria, emitida al efecto: -----

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia. -----

SEGUNDO PUNTO: Declaración del quórum legal. -----

TERCER PUNTO: Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

CUARTO PUNTO: Lectura del acta de la sesión anterior. -----

QUINTO PUNTO: Presentación de informe anual de actividades del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán correspondientes al ejercicio fiscal 2021".-----

SEXTO PUNTO: Clausura -----

Primer Punto del Orden del Día. En uso de la voz C. Nicolás Reyes Álvarez; declara abierto los trabajos de la sesión y cede la voz a la C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, quien procede al pase de lista: C. Nicolás Reyes Álvarez, Presente, Ing. Reyna Judith López Fernández, Presente, Mtra. Natividad Pérez Cruz, Presente, Dra. María Virginia Isabel Zapata Barradas, se encuentra ausente, Lic. Yazmín Cisneros Alor, se encuentra ausente y la de la voz C. Noemí Manrique Valerio; así mismo que se encuentran cuatro integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver. -----

Segundo punto del Orden del día. Declaración de Quorum legal, En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio Encargada de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. Con la asistencia de cuatro integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, **se declara quorum legal para sesionar.** -----

Tercer punto del Orden del Día. Los que estén a favor de aprobar el orden del día en los términos que he dado lectura favor de levantar la mano, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. Por los siguientes cuatro votos a favor de los presentes C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, C. Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno y la Mtra. Natividad Pérez Cruz Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

Cuarto Punto del Orden del Día. Lectura del Acta de la sesión anterior, se dispensa la lectura. -----

Quinto Punto del Orden del Día. **Presentación de informe anual de actividades del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán correspondientes al ejercicio fiscal 2021**". Se le concede el uso de la voz a la Licenciada Marisol de Jesús Gómez Mercader directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, quien presenta el informe de actividades a la Junta de Gobierno. Posteriormente se proceden a la votación. En uso de la voz la C. Noemí Manrique Valerio la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres. **Los que estén a favor de aprobar el Punto V de la orden del día favor de levantar la mano, es aprobado por UNANIMIDAD** por los siguientes cuatro votos a favor de los CC. Nicolás Reyes Álvarez Presidente Municipal Constitucional y de la Junta de Gobierno, Noemí Manrique Valerio Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, Ing. Reyna Judith López Fernández Integrante de la Junta de Gobierno y la Mtra. Natividad Pérez Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz. -----

Sexto Punto del Orden del Día. **Clausura**, al no haber otro asunto que tratar, se concede el uso de la Voz la C. Nicolás Reyes Álvarez Presidente de la Junta de Gobierno: siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día ocho de diciembre del dos mil veintiuno, se da por terminada los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujeres de Minatitlán, Veracruz. Firmando de conformidad al calce y margen los Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz.

ATENTAMENTE



C. Nicolás Reyes Álvarez

Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



C. Noemí Manrique Valerio

Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



Ing. Reyna Judith López Fernández

Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.



Mtra. Natividad Pérez Cruz

Integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, VER. 2018 - 2021

LA QUE SUSCRIBE CIUDADANA NOEMÍ MANRIQUE VALERIO SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA

QUE EL PRESENTE LEGAJO DE COPIAS XEROGRÁFICAS, CONSTAN DE DOS FOJAS ÚTILES QUE CORRESPONDE FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL DEL ACTA 17 DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA TÉCNICA A MI CARGO. -----

LO QUE CERTIFICO PARA DEBIDA CONSTANCIA EN TÉRMINOS DEL ARTICULOS 12, 25 Y 26 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ; ASÍ MISMO POR ENCONTRARSE PUBLICADA LA FE DE ERRATAS AL ARTÍCULO 12 EL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. -

ATENTAMENTE

C. NOEMÍ MANRIQUE VALERIO
REGIDORA SEXTA.

EDIL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ.



REGIDURÍA 6
2018 2021

000189